



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. DECECO N° 562-22  
EXPEDIENTE N° 6420/17  
Salta, 29 JUN 2022

**VISTO:** La presentación de la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante la cual solicita que se fije la fecha para la defensa de la Tesis presentada por Martinis Mercado, Fernando Gabriel; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD ECO N° 259/17 se aprobó el tema para la realización de la Tesis denominada "BALANCE SOCIAL EN EL SECTOR PÚBLICO: MODELO DE EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN - EL CASO DE SALTA" y designó como Director al Mg. Roberto Dib Ashur.

Que por Res. CD-ECO N° 097/20 y 194/21, se aprobó la conformación del Tribunal Evaluador y se facultó al señor Decano de esta Unidad Académica a fijar la fecha para la constitución del mismo.

Que a fojas 85, la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, propone la fecha y hora para la constitución del Tribunal Evaluador.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en los Artículos 18 y 21 de la Res. CD ECO N° 046/14 - Reglamento de Tesis.

Que por Res. DECECO N° 183/20 ratificada por Res. CD ECO N° 113/20, se aprueba el Procedimiento para la Defensa de los trabajos correspondientes a: Trabajo Final Integrador de las carreras de especialización; Tesis de las carreras de maestría; Módulo III: La Práctica Educativa de las carreras de profesorado o equivalente de las carreras de posgrado.

Que por Res. DECECO N° 200/20 convalidada por Res. CD ECO N° 148/20, se especifican las pautas generales sobre las herramientas tecnológicas, autenticación, ambiente físico, instancias del examen virtual, contingencias, etc.

Que corresponde a la Unidad Académica designar al personal técnico afectado al acto y cuyas funciones serán las especificadas en la Res. DECECO N° 200/20.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar para el día 04 de julio de 2022 a hs. 16.00** la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador aprobado por Res. CD-ECO N° 097/20 y 194/21, en la que será evaluado el maestrando Cr. Martinis Mercado, Fernando Gabriel DNI N°





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

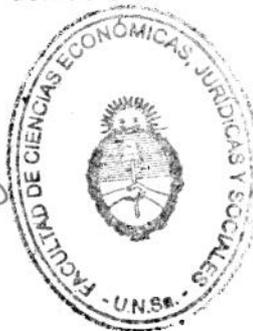
RES. DECECO N° 562-22  
EXPEDIENTE N° 6420/17

24.453.595, bajo la modalidad virtual, por la Tesis denominada "BALANCE SOCIAL EN EL SECTOR PÚBLICO: MODELO DE EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN - EL CASO DE SALTA", según Res. CD ECO N° 259/17, de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

**ARTICULO 2º.- Hágase saber** al maestrando Martinis Mercado, Fernando Gabriel, al Director de la tesis Mg. Roberto Dib Ashur, a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a las Autoridades de la Carrera, a la Dirección de Informática para emisión de actas y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG/NCF

Dr. María Rosa Penza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANSELICA ELVIDA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa